

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 86.—1.º de Octubre de 1873.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

LA CARIDAD EN CATALUÑA.

I.

La Casa de caridad de Barcelona.

Hace mucho tiempo que profesamos la opinion de que Cataluña es un pueblo especial, de condiciones muy distintas de las que tienen los demás que forman la nacion española; pueblo al que no siempre se ha hecho la debida justicia, en particular desde las esferas del Gobierno, y no hablamos del actual ni de ninguno marcado, sino de todos en general. Esta opinion la vimos confirmada por el mayor estudio que sobre el carácter de aquel pueblo y sobre las condiciones de aquel país tuvimos ocasion y necesidad de hacer, ejerciendo un mando importante, años atrás, en una de sus provincias.

Hay quienes, mirando la superficie de las cosas, solo ven en los catalanes unos industriales codiciosos, sostenidos por el resto de los españoles á costa de un sistema proteccionista exagerado; otros, porque en Cataluña datan ya desgraciadamente de antiguo las insurrecciones populares, consideran á sus habitantes como gente poco menos que ingobernable; algunos les conceden hábitos de trabajo, pero les atribuyen una dureza de carácter que se armoniza con la dureza material de su idioma; y finalmente, olvidando lo que Cataluña tiene de sensata y de religiosa, pues en ningun punto de España se publican quizás mas obras y periódicos religiosos, no falta quien cree ver en aquel país, y sobre todo en Barcelona, el foco de ese radicalismo demagógico y perturbador, que va difundiéndose

por España, con espanto harto justificado de las gentes pacíficas y honradas.

En todas estas apreciaciones hay evidentes exageraciones y grandes errores de la opinion. La esencia del carácter especial de los catalanes, lo que influye en sus hechos y en las condiciones del país, se nos figura que consiste en una circunstancia que podemos llamar fisiológicamente vulgar, y es que allí parece que haya mas actividad en la sangre, y de aquí mayor vehemencia para todo, lo mismo para lo bueno que para lo malo; pero, seamos justos, distinguiéndose mas esa vehemencia para las obras útiles y para las empresas laudables.

Una de esas tendencias, que marcan carácter especial en Cataluña, es la de la beneficencia, y este es un título de aprecio que sería injusto negar ó disputar á aquel país y sobre todo á los barceloneses. Como el ejercicio de la caridad se revela allí por toda clase de manifestaciones espontáneas, que se traducen en establecimientos, institutos y sociedades, nos proponemos, por creerlo así conveniente, irlo dando á conocer en diversos artículos.

Principiaremos por

La casa de caridad de Barcelona.

La conveniencia de no aglomerar en un solo establecimiento gran número de acogidos, es una necesidad imperiosa en materia de hospitales, como está reconocido sin contradiccion por todos, sean higienistas, hombres de administracion ó simplemente personas caritativas.

Esto, mismo, pero en menor escala por no ser tan grandes los perjuicios de la aglomeracion, puede consignarse respecto á los demás establecimientos de beneficencia; y por eso, progresando en este sistema, se llega á proclamar como la beneficencia mas útil aquella que se ejerce á domicilio, siempre que es posible.

Esto, sin embargo, no debe impedir que se reconozca el mérito de los grandes establecimientos que nuestra generacion ha recibido de las anteriores como honrosa herencia. Aun supuesta y generalizada la beneficencia domiciliaria, nunca puede prescindirse en absoluto del establecimiento público, como indispensable para ciertas necesidades y como mas económico, pues sería imposible atender en su casa, aun en el supuesto de que todos la tuviesen, á todo pobre enfermo, huérfano, anciano decrepito y desvalido.

Bajo este concepto, la Casa de caridad de Barcelona es un mo-

numento de gloria para los sentimientos caritativos de los barceloneses.

Su objeto es albergar, mantener, cuidar é instruir á los pobres de ambos sexos, que por su edad, muy tierna ó muy avanzada, por enfermedad habitual ó por cualquier otra miseria crónica, se encuentran en un abandono que reclama amparo caritativo.

Su fundacion data del año 1802, y no se debió á donaciones de los monarcas ó de algunos potentados generosos, sino á los mismos barceloneses, que bajo el impulso del Capitan General, Duque de Lancaster, concibieron el pensamiento de crear y costear un establecimiento que acudiese al socorro de la miseria, aumentada entonces por las consecuencias de la guerra que sostuvo España en fines del siglo último.

Este pensamiento se realizó con diversos arbitrios que se impusieron al vecindario, especialmente la rifa, que aún subsiste y que ha sido tan productiva, que hubo año que dió 75.000 duros; con limosnas, donativos y con alguna subvencion que ofrecieron y dieron los Reyes durante varios años.

Desde el principio se puso la administracion de la casa á cargo de una Junta particular, junta que ha permanecido con diversas vicisitudes y con mayor ó menor independendia; siendo de notar que precisamente durante las cortas épocas en que esa Junta ha desaparecido y la administracion de la casa se ha embebido en la beneficencia oficial, es cuando el establecimiento ha caido en mayor decadencia.

Hay, pues, verdadera y honrosa tradicion en la Junta de la Casa de caridad. En los primeros tiempos, siguiendo las costumbres é ideas reinantes entonces, el Gobierno concedia á sus vocales el título de nobleza personal, como testimonio de aprecio por sus servicios: hoy encuentran en este mundo otro título no menos estimable en la gratitud de sus conciudadanos y en las bendiciones de los pobres socorridos.

Como establecimiento magnífico de beneficencia, la Casa de caridad presenta un ejemplo notable y un modelo digno de estudiarse y de imitarse. Allí todo se ha hecho siempre en grande escala; y una de las pruebas de su celosa é ilustrada administracion es que, á pesar de estar reunidos tan gran número de acogidos, la historia y la crítica no han acusado en ninguna época los grandes abusos propios de establecimientos tan vastos, como no sea el de un sistema de rigor algo escesivo que ha prevalecido á veces. Esto último, sin embargo, era propio de las épocas en que ocurría, pues participaba de la tendencia represiva que habia en toda la Administracion pública: por eso nunca fue mayor que en los años 1829 y 30.

Sucesivamente y marchando al compás de los adelantos modernos en este ramo, la Casa de caridad ha ido perfeccionando el bienestar material y moral de sus acogidos. Hay allí lo que quizás no haya en otro establecimiento benéfico de España y aun en pocos de Europa, y es que, además del alumbrado de gas, baños grandiosos para 100 personas á la vez con la debida separacion, y otras mejoras notables, existen máquinas y calderas de vapor de 25 á 30 caballos para el servicio de las cocinas, que hacen de estas un departamento admirable, en el cual con muy poco tiempo pueden prepararse raciones perfectamente cocidas para triple número del que forman los albergados.

Es tambien notable la parte de instruccion y de talleres. La celosa Junta de gobierno ha comprendido bien que la caridad no debe limitarse al socorro material de los acogidos: tanto como á la manutencion de su cuerpo hay que atender al desarrollo de su inteligencia con la instruccion primaria y religiosa, y á los hábitos de moralidad y de trabajo productivo. Esta circunstancia es además, natural reflejo del carácter catalan: cuando todos trabajan en la vida particular, no podian estar ociosos los pobres que hacen vida comun.

En efecto, allí se han establecido, y subsisten en su mayor parte, fábricas y talleres de carpintería, de zapatería, de alfileres, de hilados y tejidos de algodón, de loza, de fideos, molino, hornos y otras industrias de menor importancia.

Respecto á instruccion hay escuelas de niños y de niñas, de dibujo, de música y pláticas de religion.

Las clasificaciones y separaciones de los acogidos, segun su diversa condicion, base tan importante para el buen régimen en una poblacion de pobres tan acumulada, son allí completas y bien entendidas. Hay departamentos distintos y enteramente separados para hombres, mujeres, párvulos, decrepitos, ciegos, fatuos y enfermos, especialmente los de mal contagioso.

El establecimiento ha ido agrandándose con sucesivas adquisiciones de edificios contiguos ó separados, á medida que lo han permitido los recursos y lo han exigido las necesidades. La época de su mayor poblacion fue el año 1817, en que llegó el número de asilados á 3005: en 1864 era de 2323. No creemos que en el dia sea mucho menor.

Desde el año 1830 está confiado el cuidado interior y doméstico del establecimiento á las Hermanas carmelitas de Vich.

Entre otras circunstancias curiosas del régimen interior, que sería prolijo referir, hay una muy sencilla, que convendría general-

zar en otros asilos benéficos. Así como en testimonio de la gratitud del vecindario ó en honra de las personas que le han prestado mayores servicios, suelen ponerse sus nombres á calles y plazas, en la Casa de caridad se conserva el recuerdo material de sus principales bienhechores, dando sus nombres á los muchos patios que hay en ella. Así se ve allí el patio de *Maning*, el de *Plandolit*, el de *Nadal*, el de *Dou*, el de *Puget*, el de *Ferrer* y hasta uno que se titula de los *Bienhechores desconocidos*. De este modo se popularizan entre los pobres esos nombres tan dignos de ser bendecidos.

Aconsejamos, pues, á los viajeros observadores que, al visitar á Barcelona, si quieren ver objetos grandiosos, no se limiten á examinar como fábrica la de la *España industrial*, como templo su gótica *Catedral*, como archivo el de la *Corona de Aragon*, como teatro el del *Liceo*, y como Palacio el de la *Lonja* y el de *Samá*, sino que se dirijan tambien á la *Casa de Caridad*. Allí, si no hay grandiosidad en máquinas ú objetos artísticos, la hay en el ejercicio de la beneficencia, y es uno de los alardes espléndidos de la caridad de los catalanes.

Antonio Guerola.

CARTA AL SR. D. H.

Muy Sr. mio: Un año hará próximamente que me dirigí al Señor D. N., y ó no existe este caballero, ó no recibió mi epístola; me inclino á esta segunda suposicion, porque LA VOZ DE LA CARIDAD circula poco, y sería mucha fortuna que en un corto número de lectores hubiera habido uno que tuviese disponibles 10.000 rs. y los destinase á premiar al inventor de un abrigo impermeable y muy barato.

Será muy posible y aun muy probable que V. no exista, Sr. D. H., ó si existe, que no lea esta carta; pero, en fin, por si realmente vive en este mundo y doy con V., sepa lo que creo de V. y lo que de V. quiero.

Es V., Sr. D. H., amigo del Sr. Ministro de la Gobernacion y amigo de la justicia (cosa que, despues de todo, no es imposible), y en pro de ella está V. dispuesto á emplear su valimiento con S. E. Se encamina V. á su casa á hora en que pueda hallarle solo, y le dice V. poco mas ó menos lo siguiente:

«Hace pocos meses, en el de junio de este año, publicó un artículo con el epígrafe de *¡Pobre Martin!* LA VOZ DE LA CARIDAD.
»Haces un gesto que quiere decir que no conoces esta *Revista*, cosa
»muy natural, porque se ocupa de pobres y presos. Martin era un

»individuo del cuerpo de Orden público que, cumpliendo con su
 »deber cayó muerto en la calle del Lobo, hombre excelente, de olvi-
 »dada memoria y cuyos ancianos y amantes padres y enferma espo-
 »sa quedaban en la miseria. El periódico citado pedia, que por una
 »ley se concediera una pension á la familia de todo el que muriese
 »en servicio de la sociedad; la peticion no podia ser mas justa,
 »ni tampoco pudo ser mas inútil. Hízose ademas otra á las
 »Córtes; ya comprendo que estaban muy ocupadas para tener
 »tiempo de hacer justicia, y no la hicieron. La mujer de Martin no
 »recibió mas socorro que el que le dieron los compañeros de su
 »desventurado esposo el dia que cobraron: dolor y vergüenza cau-
 »saba ver á la enlutada y llorosa viuda tender la mano, que nunca se
 »habia alargado á la limosna, para recibir la que querian ó podian
 »darle los que no recibieron en aquel espectáculo un grande estí-
 »mulo para cumplir con su deber. ¿Quién ha de servir bien á una
 »sociedad que tan mal paga á los que la sirven?

»En la horrible catástrofe del puente de Viana, una de las vícti-
 »mas ha muerto sirviendo al Estado; Baeza, el infeliz Baeza, ambu-
 »lante de correos, que deja seis hijos, esposa infeliz y madre ancia-
 »na. Estos ocho séres débiles quedan sumidos en la miseria. ¡Des-
 »venturada familia que, al dolor de haber perdido á su honrado gefe,
 »tiene que añadir los horrores del hambre ó la vergüenza de la
 »mendicidad! Se ha abierto una suscripcion; se sacarán algunos du-
 »ros con que vestir de negro y dar pan unos dias á los desdicha-
 »dos, y despues, olvido para el muerto y para los vivos miseria y
 »abandono. Verdaderamente, amigo mio, cuando veo tales corrientes
 »de injusticia por los cimientos sociales, no extraño que los edificios
 »se desplomen todos unos tras otros. Vienen nuevos arquitectos y
 »traen nuevos planos y se emplean diferentes materiales; pero no
 »se cortan en su origen aquellos manantiales de iniquidad que todo
 »lo socavan.

»Has dicho que sois un gobierno de combate; comprendo que la
 »época es militante y la política tiene que serlo tambien; pero el
 »Gobierno necesita gobernar en todo tiempo, y por muy batallador
 »que sea, como necesita direccion un barco por mucha agua que
 »haga, con la gente de las bombas no se puede suplir el timonel.
 »Gobernar es hacer justicia y prepararla. Prepara, preparad todos
 »una ley en favor de los que se inutilizan y de las familias de los
 »que mueren en servicio de la sociedad, desde el peon al ingenie-
 »ro, desde el general al soldado, desde el Ministro de la Goberna-
 »cion al ambulante de correos como el infeliz Baeza. Te digo fran-
 »camente que no comprendo eso que llamais *'cuarto estado'*, pero sé

»muy bien el *estado* del que no tiene *un cuarto*, y cómo desalienta y
 »desmoraliza ver pidiendo limosna á los hijos de los que en servicio
 »de la sociedad han dado la vida. A mi ver, todas las leyes justas
 »son de orden público, y todas aquellas en que no hay justicia, inci-
 »tan á la rebelion, que tendrá un instigador menos el dia en que el
 »Estado no deje á merced de la caridad aquellos que de él deben
 »recibir auxilio.

»Mientras preparais la ley que te dejo indicada, ¿no podrias tú
 »hacer algo en favor de la viuda y los huérfanos del infeliz que de-
 »pendia de tu Ministerio? Del material de imprevistos, dejando sin
 »proveer alguna plaza que no fuese indispensable, de los fondos de
 »Beneficencia general, ¡qué sé yo! Con tantas facultades como teneis,
 »aunque te estralimites un poco, nadie lo llevaria á mal, ni se es-
 »candalizarian las Cortes porque tomaras la iniciativa en una obra
 »de justicia.

»Y ya que de catástrofes en las vias férreas se trata, sin hablar-
 »te hoy (porque es cosa para mas despacio) de lo que debe ordenar-
 »se para hacer efectiva la responsabilidad á que haya lugar, llamo
 »tu atencion sobre el inhumano y criminal descuido que hay para
 »llevar socorros á los desventurados viajeros de un tren que des-
 »carrila ó con otro choca: pasan cuatro, seis, ocho horas, sin que
 »sean socorridos: y cuando llega el tardío socorro, es insuficiente.
 »Imagínate, si puedes, una escena como la del puente de Viana. A
 »las altas horas de la noche, figúrate el despertar horrendo de cen-
 »tenares de hombres, mujeres y niños, que moribundos, heridos ó
 »contusos se ven sepultados debajo de las astillas, los ejes, las rue-
 »das, los restos, en fin, de lo que fueron catorce coches. ¡Qué ter-
 »ror! ¡Qué ayes! ¡Qué lamentos! ¡Qué dolores! ¡Qué desamparo
 »horrible! ¡Qué tenebrosa oscuridad! ¡Qué torturas! Ni una palabra
 »de consuelo, ni una venda para restañar la sangre, ni una mano
 »que saque el miembro fracturado de aquella sepultura inmensa de
 »donde salen gemidos. Y luego los que se aman ignoran la suerte
 »que les ha cabido. Se llaman y no responden, ó lo hacen con
 »acento lastimero; y en aquella confusion de voces y quejidos nadie
 »se entiende, todos creen haber perdido á los objetos de su amor, y
 »asombra que pueda sentirse dolor tan acerbo sin perder el juicio.
 »¡Cuántas horas tendrá para aquellos desdichados cada minuto que
 »pasa!

»Ahora trasládete á los lugares de donde debe partir el socorro,
 »y asómbrate y aflíjete é indígnate de la lentitud con que el tren
 »de socorro se organiza. Confusion, calma, torpeza, indiferencia,
 »aturdimiento, inhumanidad, desorden, de todo hallarás en estos

» momentos de agonía para los que esperan. Dos meses antes de la
 » catástrofe del puente de Viana, hubo un descarrilamiento cerca de
 » Arévalo: un amigo mio pasó la noche en la estacion de Valladolid,
 » de donde podian haberse enviado prontos y eficaces socorros.
 » Allí acudió el Gobernador con guardia civil, pero averiguado que
 » el descarrilamiento habia sido en el kilómetro tantos, fuera ya de
 » su provincia, se fué á la cama. Con referencia á viajeros he oido
 » decir que el socorro muy imperfecto tardó siete horas en llegar.
 » Ya comprendes que todo esto pide reforma, orden, regla, respon-
 » sabilidad y castigo severo al que con lo mandado no cumpla. Los
 » progresos materiales necesitan los de la legislacion, que tiene que
 » multiplicar sus mandatos á medida que se multiplican y se com-
 » plican las relaciones de los hombres, de modo que el derecho las
 » penetre todas y que la justicia se halle presente en todas partes.»

He aquí, en resumen, Sr. D. H., lo que desearia que dijera V. á su amigo el Sr. Ministro, aunque abrigara V. el temor de que el tiempo gastado en esta relacion fuera tiempo perdido, como dice la gente; que por lo demás, V. bien sabe que no se pierde el tiempo que se emplea en procurar hacer bien. Yo deseo el de V., y me ofrezco atenta servidora Q. S. M. B.

Concepcion Arenal.

CULTO RELIGIOSO Y GRATUITO EN UN PRESIDIO.

En otro lugar de esta Revista seguimos insertando la suscripcion abierta para sostener el culto religioso en los presidios, procurando remediar así en lo posible la desacertada disposicion del Ministerio anterior, que suprimió los Capellanes en los presidios lo mismo que en los regimientos, cual si los presos y los soldados no necesitasen la voz consoladora y edificante del sacerdote. Con respecto al clero castrense se suspendió la ejecucion del decreto que lo suprimía, y continua; pero los capellanes de las prisiones han sido separados y no repuestos, sin que haya esplicacion racional para semejante desacuerdo.

La suscripcion va lentamente: lo sentimos, pero ni lo estrañamos ni nos desanimamos por ello. Conocemos que la época no es buena para suscripciones, si bien por esto mismo son mas meritorias las que se realizan para un objeto útil. Todos en mayor ó menor escala sufren las consecuencias de la guerra civil y del estado anormal y lamentable en que se halla nuestra desventurada patria. Sin embargo, como es tan poco lo que se necesita para sostener un capellan

en cada presidio, no desconfiamos de que nuestra voz, poco autorizada como nuestra pero susceptible de hallar eco como voz de *caridad cristiana*, consiga reunir los recursos necesarios para que se oiga en los presidios la de la religion. Tenemos esperiencia de que las ideas buenas fructifican cuando se las sostiene con constancia, aunque al pronto luchen con dificultades.

Entretanto, con motivo de las gestiones que los Redactores de esta Revista vamos haciendo personalmente para conseguir aquel objeto, hemos tenido ocasion de ver un caso especial que conviene sea público, porque ya que tanto y con tanta pena nuestra hemos censurado lo que son hoy los presidios de España, nos es muy grato aplaudir cualquier incidente digno de elogio que en ellos haya.

En el presidio de Toledo, que recientemente hemos tenido ocasion de visitar, al enterarnos del estado del culto religioso, hemos sabido con satisfaccion que allí no ha faltado, y que los confinados no se ven privados de este poderoso elemento de consuelo y de reforma moral.

Y ¿quién pensarán nuestros lectores que ha remediado esa falta que amenazaba á este, como á todos los presidios? No ha sido un rico piadoso ni una asociacion religiosa: ha sido..... un confinado.

En efecto; hállese allí cumpliendo lijera condena el Párroco de un pueblo de Estremadura, á quien, por lo que oimos sobre la naturaleza del delito que motivó esa condena, no podemos menos de seguir considerándole como un digno eclesiástico, dicho sea sin ofensa de la justicia humana, y á quien sin duda por esta misma consideracion su Prelado no le ha retirado las licencias eclesiásticas. Ese Sacerdote confinado, pues, es quien, al suprimirse el capellan del establecimiento, no solo se ofreció á decir la Misa en el mismo, sino que de su modestísimo peculio costea la cera y demás pequeño gasto que exige la celebracion del culto en la capilla. Al saber esto, algo se le dió en seguida de nuestra pobre suscripcion y algo mas nos proponemos ayudarle si los recursos lo permiten.

Por lo demás, este incidente nos ha sugerido reflexiones de otro género. ¿Por qué está el sacerdote cristiano en un presidio de criminales, donde quizás se halle confundido con ellos á ciertas horas, por mas que se le guarden por los jefes del establecimiento las consideraciones compatibles con la disciplina del mismo? Su carácter sacerdotal no debe libertarle de la pena si delinquiró contra las leyes; nunca abogaremos por la impunidad: pero atendido aquel carácter y hasta la misma naturaleza del delito, que no es de los que imprimen nota deshonrosa, ¿no merecería que se le destinase á un

hospital ó á otra reclusion, que sin dejar de serlo y de ser penitenciaría, fuese mas propia de su clase? Creemos que así debia hacerse y que así debiera estar previsto en la legislacion del ramo. En algo y en mucho debiera conocerse que vivimos en una nacion católica.

Antonio Guerola.

LOS DESEOS.

(Por E. Souvestre.)

Examinando el techo de brezos que cubria su cabaña, murmuraba Antonio Lireux, arrendatario de la granja llamada «La Junquera»:

—Ya está mohoso el granero y húmedo como una cueva; dentro de poco el trigo se llenará de verdin y lo perderé, si tengo la desgracia de no venderlo pronto; pero los de la ciudad dicen que con estas casas tienen bastante los campesinos.

—¿A quién llamais *los de la ciudad*, amigo Antonio? preguntó una voz detrás de él.

El labrador se volvió bruscamente, y se encontró enfrente del propietario de la finca, que acababa de oír su triste reflexion.

No sabia que estábais ahí, mi amo, dijo Juan saludando algo desconcertado y sin responder á la pregunta.

—Pero pensábais en mí, ¿no es cierto? replicó Mr. Favrol sonriendo. Veo que sereis siempre el mismo, pobre Antonio: nunca veis en los rosales mas que las espinas, ni en la vida mas que los disgustos.

Lireux meneó la cabeza.

—Muy fácil es hablar, dijo con voz sorda, á quien, como vos, es bastante rico para hacer todo lo que quiere.

—Porque no quiero hacer mas que lo que puedo, observó el propietario; limitar los deseos á las fuerzas con que se cuenta es una regla de conducta que tal vez habeis olvidado incluir en vuestro catecismo.

—No han debido olvidar poner en mi bolsillo una buena renta, replicó el campesino. No se debe reconvenir demasiado á los pobres porque tienen deseos sin medios de satisfacerlos. Me parece que, sin ofender á Dios, se puede pedir un techo que escurra el agua y no absorva la humedad, como esos brezos malditos.

—Es decir, ¿que insistís en vuestra idea de tener un techo con tejas?

—Y tanto, que si fuera yo menos miserable lo haría á mi costa y saldria ganando, puesto que la habitacion sería mas sana y mis trigos no se estropearian.

—Y vos ¿estaríais contento solo con eso?

—No pediria nada mas á Dios ni á mi amo.

—Pardiez, mucho me alegraré, dijo Mr. Favrol. Aunque me parece un gasto poco provechoso para vos é inutil para mí, quiero cerciorarme de si hay modo de que esteis satisfecho. Tendreis el techo con tejas; en cuanto llegue el buen tiempo os enviaré los obreros.

Lireux, sorprendido con esta concesion inesperada, dió gracias á su amo con efusion, y en cuanto lo dejó, fue á anunciar á su familia la buena nueva.

Empleó una parte del dia en considerar las consecuencias de esta trasformacion. Además del nuevo aspecto que daba á la granja, debian resultar grandes ventajas para la cosecha; pero bien pronto se apercibió de que aquellas podian doblarse levantando un poco las paredes sobre que descansaba la armadura. Este descubrimiento cambió completamente el curso de sus ideas. No pensó ya mas que en este aumento de local y en los provechos que debian resultarle de él. Sin esta modificacion, el nuevo techo no era mas que un cambio sin importancia; lo mismo daba dejar las cosas como estaban.

He aquí otra vez á nuestro labrador sumergido en sus negras reflexiones y deplorando amargamente su falta de recursos, que le detenia sin cesar en la ejecucion de todos sus planes. Cuando fue á casa de Mr. Favrol para pagarle su arriendo, aquel, reparando en su aire preocupado, le preguntó la causa. Despues de haber vacilado algun tiempo, Lireux confesó su nuevo deseo.

—Esto no es hacer una nueva peticion, continuó; bastante habeis hecho, mi amo, con haberme prometido quitar los brezos; no teníais obligacion de hacerlo, y los pobres no tienen derecho de pedir mas que lo que se les debe.

—Podeis añadir que en esto son iguales á los ricos, replicó Mr. Favrol; pero veo que es difícil curaros de vuestro descontento: en cuanto veis un deseo cumplido, nace en vos otro nuevo. Sin embargo, quiero intentar la cura: levantaremos las paredes del granero.

Esta vez, el campesino declaró que tan halagüena promesa colmaba todos sus votos, y volvió alegremente á La Junquera.

Pocos dias despues, un maestro de obras enviado por el dueño fue á examinar los trabajos que habian de ejecutarse. Antonio le

preguntó en el curso de la conversacion lo que pensaban hacer de la armadura vieja.

—Supongo que nada, respondió el maestro de obras: son maderas para construcciones rústicas, que no pueden sostener mas que brezos; únicamente podrán servir para algun cobertizo.

—Precisamente el nuestro es demasiado pequeño, dijo el labrador.

—¿Y teneis terreno para hacer otro mayor?

—Justamente á la puerta de las cuadras; bastaría con tomar un poco del jardinillo. Venid y lo vereis.

Fueron á ver el terreno, que el maestro de obras no dejó de encontrar perfecto para una nueva construccion. Indicó á Lireux todas las ventajas que resultarian de establecer allí vastos cobertizos, agrandar un poco el establo y hacer un foso para el estiércol. Antonio adoptó el proyecto con entusiasmo. Era el modo de completar las mejoras emprendidas, de dar á la granja una superioridad visible sobre todas las de la comarca y de utilizar la armadura vieja que se iba á reemplazar. Sin este complemento de dependencias, las obras no darian resultados proporcionados á los gastos, y Mr. Favrol debia resolverse á hacerlo por su propio interés. Pero añadió que él no se atrevia á pedirlo.

—Me reconvendria otra vez porque nunca tengo bastante, dijo, sin comprender que lo que pido es tanto para el bien de la finca como para el mio. Si tuviese fondos, yo lo hubiera construido todo sin pedírselo á nadie; pero los pobres nunca pueden poner en práctica sus buenos pensamientos.

—No tengais cuidado, dijo el maestro de obras, que no comprendia que se pudiese gastar el dinero en otra cosa que en construir, yo hablaré al amo y se decidirá indudablemente.

Antonio se lo agradeció calurosamente y le suplicó que le hiciese conocer lo mas pronto posible la respuesta del propietario.

Cuando se quedó solo empezó á dar vueltas en su cabeza á las ideas del maestro, que eran ya las suyas, y á calcular todo el provecho que podia sacar de las nuevas construcciones. Gracias al cobertizo podria sustituir las operaciones de invierno por las de verano; el ensanche del establo le permitiria aumentar el número de bestias útiles y el foso para el estiércol haria utilizar el que aquellas produjeran. Evidentemente estos trabajos, en los que no habia pensado al principio, eran adiciones indispensables; si él no los habia reclamado hasta entonces, era por su repugnancia á quejarse, pero Mr. Favrol no podia negarlos sin ser duro é injusto.

Sin embargo, pasaron muchos dias sin que oyese hablar del

maestro de obras. Su impaciencia se habia convertido en angustia. Segun todas las apariencias, el propietario no habia accedido; debia renunciar á las utilidades soñadas; era preciso continuar en la misma estrechez y desistir de hacerse rico por no tener un poco de dinero, ó por no encontrar en los ricos un poco de buena voluntad.

Estaba completamente entregado á estas negras reflexiones, cuando oyó que le llamaban. Era el maestro que venia hacia él.

—¡Está hecho el negocio, Señor Antonio! exclamó.

—¿Qué negocio? preguntó aquel, que no se atrevia á adivinar.

—¡Pardiez! el del cobertizo y el establo.

—¿El amo consiente?

—El mes que viene empezamos las obras.

Y en seguida el maestro de obras empezó á contar cómo habia dicho el proyecto al propietario y cómo este, riendo pero sin hacer ninguna objecion, le habia pedido detalles minuciosos de todos los cambios que queria efectuar.

Antonio volvió muy contento á examinar otra vez el sitio destinado á las nuevas construcciones, distribuyendo todo de antemano para la mayor comodidad del servicio. La antigua entrada era incompatible con el nuevo plan; era preciso hacer otra atravesando el jardin, para lo cual habia que cortar una alameda y llenar un foso. Decidió hacer esta obra á su costa y sin hablar de ella á Mr. Favrol. Pero de este modo se quitaba al cultivo una parte del jardin, ya reducido por la construccion del cobertizo; esta era para él una pérdida, por la que no podia negarle una compensacion el propietario de la finca. Justamente, lindando con el jardin, tenia este un terreno sin utilizar y Antonio juzgó que podia reclamarlo á título de remuneracion. En consecuencia, se fue á casa de Mr. Favrol con el pretexto de saber la época de las obras anunciadas.

—Espero que estareis satisfecho, amigo Antonio, dijo el propietario en cuanto le vió.

—Los pobres no tienen derecho á quejarse cuando no les falta el pan, respondió el labrador con reserva.

—Es un precepto de resignacion cristiana, dijo Favrol; pero yo creia que teniais algunos otros motivos de satisfaccion. ¿No os he concedido todo lo que me habeis pedido, incluso un gran aumento de dependencias?

—Estoy muy agradecido, dijo el labrador con bastante frialdad; pero bien sabeis que los labradores vivimos de la tierra, y quitarnos algunos surcos es como quitarnos un pedazo de pan.

—¿Y quién pretende quitároslos?

—El cobertizo vuestro y la entrada para ir á él, quitan una gran parte del jardin, dijo Antonio. Yo no he nacido para quejarme, pero si quisiérais permitirme que cultivase un *pedacillo* de tierra que linda con el jardin, esto sería una compensacion.

—¡Ah! muy bien; dijo Mr. Favrol: me parece que ese *pedacillo* de tierra tiene mas de una fanega.

—No puedo asegurarlo, replicó Lireux con aire inocente, nunca lo he medido; pero para pobres como nosotros es algo, mientras que para vos no es nada.

—Un momento, dijo el propietario; vamos á cuentas, amigo. Aquí teneis el importe de lo que me habeis pedido: asciende á dos mil cuatrocientos treinta francos. Añadamos la fanega de tierra y subirá á unos tres mil quinientos francos de deseos satisfechos en menos de un mes. A este tenor se necesitarian, para contentar á un *pobre hombre* como vos, cuarenta mil libras de renta, es decir el doble de lo que poseo, y aún no estaríais satisfecho. Desde que os prometí un techo sólido para vuestra casa, habeis pasado de un deseo á otro, siempre intranquilo y quejoso, sin tener por bueno lo que teníais conseguido. Ya lo veis, la riqueza es impotente para hacer la dicha del que no sabe limitar sus goces á lo que tiene. Los antiguos hablaban en su fábula de las hijas de un rey, que estaban condenadas á llenar en los infiernos un tonel sin fondo: esto es precisamente lo que quereis hacer vos. La felicidad, que buskais en vano desde vuestra juventud, no se encuentra donde creéis; no está ni en la riqueza ni en el poder ni en nada de lo que bulle en derredor nuestro; Dios la ha puesto mas á nuestro alcance: la ha puesto en nosotros mismos.

—Señor, dijo conmovido Antonio; he pasado de exigencia á exigencia, disculpándome á mis ojos lo pequeña que cada una me parecia: vos me las habeis mostrado en conjunto, y ahora las veo enormes. Habeis sido muy bueno para mí. Vuestra bondad y vuestra razon me serán una leccion provechosa. Os prometo que en adelante sabré ser feliz, y vos, que me habeis enseñado á serlo, habeis hecho una obra de caridad.

(Traducido por la Sra. Doña P. T. y M.)

LA INOCENCIA.

Es la inocencia una flor
 De tan delicado aroma,
 Que en el cielo es donde toma
 Su perfume embriagador.
 Puro emblema del candor
 Crece lozana entre abrojos:
 Y al dirigir nuestros ojos
 Una mirada importuna,
 Sus hojas cierra una á una
 Tintas en dulces sonrojos.

Mil perlas la da el rocío,
 La brisa su blando aliento,
 Las aves su puro acento,
 Su grata frescura el río;
 Y allá en el bosque sombrío
 La tórtola, noche y día,
 Su triste arrullo la envía
 Con tierna solicitud,
 Diciéndola: «es la virtud
 La joya de mas valía.»

Guarda, lectora, en tu seno
 Esta flor con gran cuidado,
 Que el hálito emponzoñado
 Del mundo, de maldad lleno,
 Verterá mortal veneno
 Sobre flor tan delicada;
 Y al contemplarla agostada
 Verás con dolor profundo,
 Que si la marchita el mundo
 Triste muere y desdichada.

Y si hoy con tal gentileza
 Sobre su tallo se mece

Y á nuestros ojos ofrece
 Sus encantos y belleza,
 De su virginal pureza
 Ostenta siempre la palma;
 Y con apacible calma
 Procura, toda la vida,
 Que á la virtud vaya unida
 La alegría de tu alma.

Adolfo Comba.

*Suscripcion para establecer el culto religioso en los
 presidios.*

La Voz de la Caridad (por agosto).....	Rs..	40
C. A. (por id.).....		4
A. G. (por id.).....		4
V. M. (por id.).....		10
D. José Joaquin Sandoval (por una vez).....		80
F. L. (por agosto).....		8
El Marqués de Santa Cruz (por id.).....		10
N. S. (por una vez).....		20
D. Antoliano Perez (por id.).....		40
La Voz de la Caridad (por setiembre).....		40
C. A. (por id.).....		4
A. G. (por id.).....		4
V. M. (por id.).....		10
El Marqués de Santa Cruz (por id.).....		10
F. L. (por id.).....		8
		<hr/>
Suma reales.		292

(Se continuará.)